

# Cooperação internacional para a paz na Colômbia: divergências e convergências entre os Estados Unidos e a União Europeia



*International cooperation for peace in Colombia: divergences and convergences between the United States and the European Union*

*La cooperación internacional para la paz en Colombia: divergencias y convergencias entre Estados Unidos y la Unión Europea*

Davide Riccardi<sup>1</sup>  
Jairo Agudelo Taborda<sup>2</sup>

DOI: 10.5752/P.2317-773X.2021v9.n3.p133

Recebido em: 12 de agosto de 2020  
Aprovado em: 23 de fevereiro de 2021

## RESUMO

O propósito deste artigo é examinar comparativamente as políticas de cooperação internacional para a paz que os Estados Unidos e a União Europeia implementaram na Colômbia nas últimas duas décadas. O caso colombiano nos permite corroborar a hipótese geral de Habermas sobre um “Ocidente dividido” que, a partir de 11 de setembro, gerou divergências múltiplas entre os EUA e a UE sobre as políticas de ajuda externa como instrumento de promoção democrática. Por meio de uma revisão da principal literatura especializada sobre o assunto e com o complemento de novas fontes primárias e secundárias, é identificado um ator nos Estados Unidos que pautou suas ações em significativo apoio militar, respondendo a lógicas internas (guerra às drogas), e externos (fortalecimento do principal aliado regional). No que diz respeito à União Europeia, surge um doador que busca com dificuldade a consolidação de sua liderança civil global por meio de iniciativas políticas e econômicas, capazes de influenciar as causas estruturais do conflito armado interno colombiano. Apesar das divergências mencionadas, há um contexto relevante de convergência: a assinatura de dois respectivos acordos de livre comércio com a Colômbia que reforçaram uma lógica de “cooperação neoliberal”, funcional para manter o status quo econômico internacional desigual.

**Palavras-chave:** Plano Colômbia, Laboratórios de Paz. Cooperação Norte-Sul. Ajuda Externa.

1 Davide Riccardi: Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad del Norte, Colombia. Investigador postdoctoral de la Universidad de Pavia, Italia; profesor a contrato de la Universidad de Bolonia, Turín y Nápoles, Italia. E-mail: davide.riccardi@unipv.it; <https://orcid.org/0000-0001-5936-3648>

2 Jairo Agudelo Taborda: Doctor en Ciencias Políticas - Política Internacional - de la Universidad de Roma “La Sapienza” y en Filosofía Política de la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, Italia. Director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad del Norte, Colombia. E-mail: tabordaj@uninorte.edu.co; <https://orcid.org/0000-0002-0396-6666>

## ABSTRACT

The purpose of this article is to examine comparatively the policies of international cooperation for peace that the United States and the European Union have implemented in Colombia during the last two decades. The Colombian case allows us to corroborate Habermas's general hypothesis about a "Divided West" that, as of 9/11, generated multiple divergences between the US and the EU on foreign aid policies as an instrument of democratic promotion. Through a review of the main specialized literature on the subject and with the complement of new primary and secondary sources, we identify, on one hand, the United States as an actor that based its actions on significant military support, responding to internal logics (war of drugs) and external (strengthening its main regional ally). On other hand, the European Union emerges as a donor struggling to consolidate its global civilian leadership through political and economic initiatives, capable of influencing the structural causes of the Colombian internal armed conflict. Despite the aforementioned divergences, there is a common relevant background of convergence: the signing of two respective free trade agreements with Colombia that reinforced a logic of "neoliberal cooperation", functional to maintaining the unequal international economic status quo.

**Keywords:** Plan Colombia. Peace Laboratories. North-South Cooperation. Foreign Aid.

## RESUMEN

El propósito de este artículo es examinar comparativamente las políticas de cooperación internacional para la paz que Estados Unidos y la Unión Europea implementaron en Colombia durante las últimas dos décadas. El caso colombiano permite corroborar la hipótesis general de Habermas sobre un "Occidente escindido" que, a partir del 11-S, generó múltiples divergencias entre EEUU y la UE sobre las políticas de ayuda exterior como instrumento de promoción democrática. Mediante una revisión de la principal literatura especializada sobre el tema y con el complemento de nuevas fuentes primarias y secundarias, se identifica en los Estados Unidos un actor que basó sus acciones sobre un significativo apoyo militar respondiendo a lógicas propias de carácter interno (*war of drugs*) y externo (fortalecimiento del principal aliado regional). Sobre la Unión Europea, emerge un donante que busca con dificultad la consolidación de su liderazgo civil global a través iniciativas políticas y económicas, capaces de incidir sobre las causas estructurales del conflicto armado interno colombiano. A pesar de las citadas divergencias, se halla un relevante trasfondo de convergencia: la firma de dos respectivos acuerdos de libre comercio con Colombia que reforzaron una lógica de "cooperación neoliberal", funcional al mantenimiento del *statu quo* económico internacional desigual.

**Palabras clave:** Plan Colombia. Laboratorios de paz. Cooperación Norte-Sur. Ayuda Exterior.

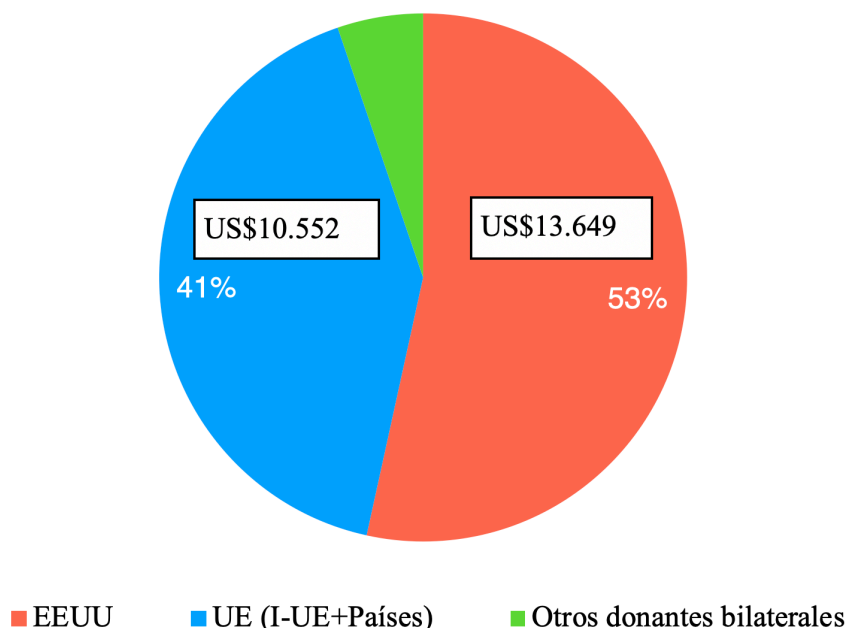
## Introducción

A partir del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), el conflicto colombiano vivió un notable aumento en su acompañamiento internacional. Si bien en momentos anteriores se realizaron negociaciones en el extranjero, fue a partir de los fallidos diálogos de paz del Caguán (1999-2002) que la Comunidad Internacional acudió, con particular participación, al llamado del primer mandatario colombiano mediante el programa "Diplomacia por la paz" (TICKNER, 2007).

Desde este momento, los cambios geopolíticos posteriores al fin de la Guerra Fría se manifestaron también en Colombia donde, durante décadas anteriores, había prevalecido el unilateralismo estadounidense coherente con las lógicas del mundo bipolar. De hecho, la ola mundializadora de los años '90 había abierto la puerta al capital financiero transnacional y a la sociedad civil global erosionando parte de protagonismo que los Estados habían tenido hasta el momento en el escenario internacional. Consecuentemente, actores extranjeros, muy diferentes entre sí, ofrecieron su propio apoyo para la causa de la paz en Colombia. Pese a lo anterior, las principales iniciativas de cooperación internacional oficial, que se dieron de forma bilateral, fueron, en las últimas dos décadas, lideradas por los Estados Unidos y la Unión Europea. Los primeros, como principal superpotencia global; la segunda, como un conjunto de ex-potencias coloniales, por fin reunidas bajo una organización internacional *sui generis* que busca posicionamiento global como “potencia civil” mediante la tan anhelada Política Exterior y de Seguridad Común (AGUDELO; RICCARDI, 2019).

El protagonismo de estos dos actores fue tanto por volumen, que alcanzó alrededor del 94% de los recursos de Ayuda Oficial bilateral transferidos entre 1998 y 2018 (Figura 1); como por relevancia de sus respectivas acciones e intenciones (MORGENTHAU, 1948). Ambos donantes, con el consenso de los diferentes gobiernos colombianos, dieron vida a dos distintas “escuelas” de cooperación internacional para la paz. Se trató de políticas de ayuda exterior aparentemente bien distintas en sus específicas peculiaridades que, sin embargo, por momentos, coincidieron en elementos de fondo y de forma.

Figura 1– Ayuda Oficial a Colombia 1998-2018, desembolsos brutos, precios constantes US\$ 2018.



Fuente: elaboración de los autores a partir de datos OCDE (2020).

La disputa que inicialmente se desató, contrapuso dos maneras diferentes de abordar el proceso de construcción de paz (*peacebuilding*) y del

3. Vale notar cómo si en los '60 la ayuda exterior era considerada "un instrumento de política exterior sujeto a controversia" (MORGENTHAU, 1962, p. 301), a principio del nuevo milenio tal elemento se convirtió en un "arma a disposición del arsenal de promoción democrática" (SCHRAEDER, 2003, p. 26) de Estados Unidos y la Unión Europea. Tal evolución, corrobora cómo los conceptos de democracia y democratización cooptaron, en sentido ideológico-gramsciano, el marco de la "superestructura" y por ende cada esfera del poder de los sistemas políticos estadounidense y europeo, inclusive sus respectivas políticas exteriores.

4. El empleo de estos dos términos se dio a partir de la reflexión que Morgenthau (1948, 1962) hace sobre poder político que, en el campo de la cooperación internacional y de las políticas de ayuda exterior, se basa a partir de una persuasión en condición de desigualdad de potencia entre donante y receptor.

5. Algunos autores, en debate con Lijphart, consideran Estados Unidos como un modelo de democracia "mayoritaria-federal" (KRIESI, 2008, p. 63) o "caso mixto" (BORMANN, 2010, p. 5).

Estado (*statebuilding*). Esto no es algo nuevo en la hipótesis de "Occidente escindido" avanzada por Habermas (2006, p. 9) que, especialmente luego del 11-S, dependiendo del contexto geopolítico, ha aumentado sus fracturas en la manera de ofrecer la ayuda externa. Sin embargo, la convulsa entrada en el nuevo milenio ha consolidado una visión transatlántica común en considerar la ayuda externa como un "arma a disposición del arsenal de promoción democrática" (SCHRAEDER, 2003, p. 26). La difusión de la democracia se consolidó, por lo tanto, como un axioma en el trasfondo meta-discursivo<sup>3</sup> de la política exterior de ambos actores a partir del cual se insertan no solo las políticas de ayuda externa sino también la diplomacia clásica, las políticas de condicionalidad democrática, las sanciones económicas, las operaciones encubiertas y paramilitares, las intervenciones militares directas (SCHRAEDER, 2003). En tal sentido, el caso colombiano y la búsqueda de su paz interna fue una oportunidad más para Estados Unidos y la Unión Europea de hacer prevalecer sus propias posiciones, así como lo hicieron recientemente en las distintas áreas del globo (MAGEN; RISSE; MCFAUL, 2009). Colombia, si bien era considerada como una de las democracias "más antiguas de América Latina" (RESTREPO, 2002, p. 19), por sus graves problemas conflictivos internos, seguía siendo uno de los "países problemáticos" (GRATIUS; LEGLER, 2009, p. 210) de la región que, desde fin del siglo pasado, ha generado mayores divergencias en materia de estrategias de promoción de la democracia, con significativas repercusiones sobre las políticas de ayuda exterior.

De acuerdo con estas premisas, el propósito del presente artículo es: examinar comparativamente las políticas de cooperación internacional para la paz que Estados Unidos y la Unión Europea implementaron en Colombia durante las últimas dos décadas. Este objetivo investigativo se alcanza examinando de manera comparada acciones e intenciones<sup>4</sup> de ambos donantes empleando una metodología que utiliza herramientas múltiples, dictadas por la "pluralidad de procedimientos de obtención de conocimiento" (CALDUCH, 2014, p. 29), así demandados por la naturaleza transdisciplinaria de las Relaciones Internacionales.

En primera instancia, se efectúa una revisión bibliográfica que organiza los más relevantes estudios monográficos realizados sobre la cooperación de Estados Unidos y la Unión Europea en Colombia. Tal ejercicio ofrece un insumo de informaciones a partir de las cuales avanzar con un enfoque analítico-comparativo entre las políticas de cooperación internacional de dos tipos de democracias distintas. La Unión Europea, considerada un "caso puro" de democracia consensual (LIJPHART, 2012, p. 7) y Estados Unidos, ejemplo intermedio<sup>5</sup> entre la democracia consensual y la mayoritaria. Descomponiendo y clasificando la información levantada, complementada por nuevas fuentes primarias y secundarias, se diseña la comparación considerando los elementos de semejanzas y diferencias (SARTORI, 1991; DOGAN; PELASSY, 1990) de las variables dependientes (las acciones de las políticas de cooperación internacional para la paz de EEUU y la UE en Colombia entre 1998 y 2018) y las independientes (las intenciones que condicionan las variables dependientes).

Dos décadas de literatura especializada .....

*Los estudios sobre la cooperación Estados Unidos-Colombia*

La progresiva internacionalización del proceso de paz colombiano implicó una mayor atención investigativa estimulando la producción de literatura especializada también sobre la cooperación internacional en este país.

De hecho, a final de la última década del siglo XX, las investigaciones sobre Estados Unidos se multiplican, destacando que las iniciativas de cooperación internacional (y política exterior) de la potencia norteamericana hacia Colombia tuvieron origen a partir de sus propias problemáticas internas que, para el caso específico, se centraron principalmente sobre la lucha contra las drogas (DÍAZ, 2002). Arlene Tickner (2000, p. 53), entre otras autoras, evidencia cómo los Estados Unidos hayan interpretado este fenómeno “como una amenaza externa a la seguridad nacional, más que un problema doméstico”. Es a partir de este enfoque que también los esfuerzos de Washington se concentraron sobre iniciativas para erradicar el problema principalmente por el lado de la producción, descuidando el otro extremo del fenómeno, es decir, su consumo interno (TICKNER, 2001). Las consecuentes acciones de cooperación que el gobierno norteamericano emprendió implicaron lo que Juan Gabriel Tokatlian (2003, p.24) definió como “la trágica mentira de la inútil fumigación” de las plantaciones de coca, poniendo sobre el tapete cifras que cuestionaron la eficacia de este método. A partir de las anteriores consideraciones, tomó fuerza la idea de que el Plan Colombia, principal iniciativa de cooperación internacional estadounidense, se haya construido de acuerdo con una dinámica de “intervención por invitación” (TICKNER, 2007, p. 90) del gobierno estadounidense solicitada por el socio colombiano.

En definitiva, dos décadas de intensa cooperación entre Colombia y Estados Unidos se dieron a partir de las condiciones que Washington impartió a Bogotá (MONROY, 2015). Cabe anotar que la administración de Andrés Pastrana, desde 1998, tenía como una de las prioridades la recuperación de la confianza de su principal aliado internacional. De hecho, Colombia, entre 1995 y 1997, había vivido la descertificación consecuente al proceso de financiación ilícita de la campaña presidencial del anterior gobernante, Ernesto Samper, y de su insuficiente colaboración en la war of drugs estadounidense (TOKATLIAN, 1997). El llamado oficial que Pastrana hizo a la Comunidad Internacional fue la chispa inicial para que la potencia norteamericana recuperara, desde su punto de vista, la principal socia del hemisferio occidental, ya tildada como una “narcodemocracia” (UREÑA, 2015, p. 67) o más bien en un “estado (casi) fallido” (MCLEAN, 2002, p. 129; TOKATLIAN, 2008, p. 104; ROJAS, 2009, p. 112). A partir de este nuevo rumbo, la cooperación entre los dos países oscilaría entre la “narcotización” y la “terrorización” de las relaciones (TICKNER; PARDO, 2003, p. 68) dando lugar al término “narcoterrorismo” que el presidente Álvaro Uribe implementó durante sus dos mandatos presidenciales (2002-2010) atribuyéndolo a las principales guerrillas, en ese momento aún activas, FARC-EP y ELN. Lo anterior, en empalme con el nuevo lé-

xico internacional que se estuvo imponiendo entre los aliados de Estados Unidos, luego de los atentados del 11-S.

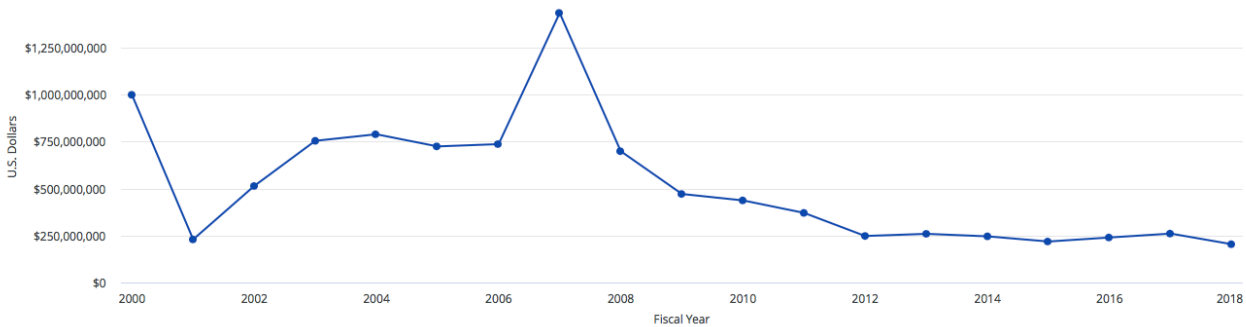
También en épocas más reciente el núcleo de la cooperación internacional para la paz de Estados Unidos en Colombia mantuvo al centro la lucha al narcotráfico, considerado tal fenómeno el principal combustible del conflicto armado interno (GUEVARA, 2015). Aterrizando al plano práctico, la acción del Plan Colombia se basó sobre dos pilares: uno militar, fundamentado para reforzar el poder coercitivo del Estado, el monopolio de la fuerza y el debilitamiento de los grupos armados ilegales; otro, económico-civil de refuerzo especialmente al aparato judicial y a algunas iniciativas humanitarias, incluso de desarrollo rural y comunitario (AGUDELO; RICCARDI, 2019). Lo anterior, se dio con proporciones y matices diferentes según los periodos históricos entre 1998 y 2018.

Finalmente, cabe destacar que Diana Rojas (2007; 2009; 2015), además de dividir su estudio del Plan Colombia en “primera etapa” (1998-2002), “segunda etapa” (2002-2006), y “tercera etapa o de consolidación” (2006-2010), argumenta que la acción cooperativa de Estados Unidos mantuvo un rol protagónico incluso durante la transición que permitió el inicio de las negociaciones con las FARC-EP entre 2011 y 2012 aprovechando el rumbo de las nuevas administraciones presidenciales de Juan Manuel Santos y Barack Obama, a final de su primer mandato. A pesar del cambio que ocurrió en la Casa Blanca, la política de cooperación bilateral estadounidense con Colombia mantuvo un sólido nivel de continuidad “desde finales de los noventa” (ROJAS, 2017, p. 37). Tal evidencia se corrobora a partir del nombramiento, como su delegado, de Bernard Aronson “subsecretario de Asuntos Interamericanos en el Departamento de Estado, en el gobierno de Bush padre” (ROJAS, 2017, p. 40). En definitiva, la última fase del Plan Colombia se convirtió en un momento de significativas directrices para las políticas norteamericanas del posconflicto colombiano, expresión de “la convergencia de los objetivos de la estrategia puramente militar, por un lado, con los de la recuperación social y el fortalecimiento institucional, por el otro” (ROJAS, 2017, p. 41). Así las fases iniciales, de recuperación territorial, daban paso a la consolidación del Estado en esas regiones, tanto militar como política y civilmente. Estas iniciativas se plasmaron en “la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (CDCS, por su sigla en inglés), para el periodo 2014-2018” (ROJAS, 2017, p. 41) presentada por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que inauguró una nueva etapa marcada por el peacebuilding llamada Plan “Paz Colombia”. En esta franja temporal, se asistió a un giro en la política antidroga que asumió la presidencia Santos, siguiendo la posición del Consejo Nacional de Estupefacientes, aprobando la suspensión de fumigación aérea con glifosato por ser considerada nociva para la salud humana y el medio ambiente. Tal postura fue una arista de la novedosa política exterior colombiana, denominada respice omnia por Guillermo Fernández de Soto (2010), que, en ciertos aspectos, se alejó de la tradicional subordinación a Estados Unidos ligada a la doctrina del respice polum acuñada por el estadista colombiano y ya presidente, Marco Fidel Suárez, a principio del siglo pasado. Sin embargo, los resultados de la sustitución voluntaria de los cultivos ilícitos no fueron los

esperados. En diciembre de 2017, las áreas de coca cultivadas aumentaron del 17% respecto al año anterior, alcanzando las 171.000 hectáreas (UNO-DC, 2018). Este elemento dio pie a que la entrante administración de Donald Trump manifestara sus perplejidades sobre cómo se estaba llevando a cabo el punto 4 del acuerdo de paz, es decir la “solución al problema de las drogas ilícitas” (CANCILLERIA DE COLOMBIA, 2020, p. 8). Además, a tal cuestión se le suma la convulsión político-social que Colombia vivió desde el plebiscito por la paz del 4 de octubre de 2016, aplazando un mes y medio la definitiva firma el 24 de noviembre del 2016. Luego se inició la implementación con la posesión del presidente Iván Duque, el 7 de agosto de 2018. De hecho, como subrayó Martha Ardila (2020) si con Santos se vivió una política exterior pragmática, es decir cordial con su principal aliado hemisférico y a la vez amplia y diferenciada especialmente en la internacionalización del proceso de paz; con la nueva presidencia a tracción uribista, se volvió a vivir una “ideologización” política y discursiva, cercana a lo que fue la época del ex presidente Álvaro Uribe, poniendo en primer plano la “securitización de la agenda internacional” (ARDILA, 2020, p. 122). En la reciente época la atención de la cooperación entre Washington y Bogotá se centró principalmente sobre la búsqueda del derrocamiento del gobierno de facto venezolano a cargo de Nicolás Maduro, considerado un cartel más del narcotráfico regional, y la aniquilación de los grupos armados ilegales, ligados a este negocio ilícito. Entre ellos, principalmente la guerrilla del ELN y los grupos posfarianos, entre disidentes y residuales de las FARC-EP. Los primeros con “un pie en su pasado guerrillero y otro en los negocios ilegales” (INDEPAZ, 2020, p. 6); los segundos, se suman más bien a las nuevas bandas criminales - BACRIM - surgidas a partir del complejo e incompleto proceso de desmovilización paramilitar fruto del acuerdo del 2005 con Uribe. Así volvió a aflorar la dinámica relacional entre los dos países según una agenda que fue redactada a partir de los intereses de Estados Unidos, relegando a Colombia a “una amiga con derechos” (JIMÉNEZ; DÍAZ, 2020, p. 129) o más bien a socio de una “cooperación dependiente asociada” (TICKNER; MORALES, 2015, p. 171). Esta última consideración se refiere al hecho de que la asimetría de poder entre las dos naciones no riñe necesariamente con un “un comportamiento más autónomo del país más débil” (TICKNER; MORALES, 2015, p. 171).

Sin embargo, lo que emerge del último bienio 2017-2018 es un mantenimiento del volumen de ayuda exterior bilateral de Estados Unidos hacia Colombia en línea con los años anteriores, manteniendo, además, una alta componente militar que según datos USAID (2020) fue de US\$ 210 millones mientras que sobre la base de Security Assistance (2020), ascendería a USD 464 millones, incluyendo los programas de cooperación policial contabilizados como “ayuda económica” por el Gobierno norteamericano (Figura 2).

Figura 2 – Ayuda Exterior EEUU-Colombia en ámbito de seguridad (2000-2018)



Fuente: securityassistance.org (2020)

### *Los estudios sobre la cooperación Unión Europea-Colombia*

Las investigaciones sobre la cooperación internacional de la Unión Europea a Colombia han sido abordadas de forma múltiple y heterogénea (AGUDELO, 2011). Esto se debe a la compleja connotación que tiene la UE, considerada un “actor (político) en permanente indefinición” (LEITÃO, 2010, p. 127) dotada de un “complejo de política exterior” (HETTNE; SÖDERBAUM; STÅLGREN, 2008, p. 26), es decir una política exterior no unitaria. En ámbito específico, las políticas de cooperación internacional para el desarrollo son, desde la entrada en vigor del Tratado de Maastricht (1993), de competencia compartida con los Estados miembros. En propósito, el artículo 4.4 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en vigor tras del proceso de Lisboa (2009), puntualiza que “en los ámbitos de la cooperación para el desarrollo y de la ayuda humanitaria, la Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones y una política común, sin que el ejercicio de esta competencia pueda tener por efecto impedir a los Estados miembros ejercer la suya” (EUR-LEX, 2012). Este marco legal permite, por lo tanto, estudiar las políticas de cooperación internacional de la UE como un conjunto de iniciativas orientadas e implementadas por las instituciones de Bruselas y Estrasburgo en las cuales se insertan, también, las acciones de sus respectivos Estados miembros.

De acuerdo con la naturaleza sui generis del actor europeo, se organiza la revisión de literatura científica en dos ejes. El primero, enfocado sobre el estudio de las políticas de cooperación a partir de la acción externa de las instituciones UE; el segundo, incluyendo también sus Estados miembros. Para ello, es necesario destacar que los flujos brutos de Ayuda Oficial que la Unión Europea, en su conjunto, brindó a su socio colombiano, fueron de US\$ 10.552 millones durante el periodo 1998-2018 (OCDE, 2020). Entre los principales donantes están: Alemania, con US\$ 3.308 millones (31,3% del total UE); Francia, con US\$ 2.810 millones (26,6%); las Instituciones UE, con US\$ 1.280 millones (12,1%); España, con US\$ 996 millones (9,4%).

Iniciando con los estudios de los programas institucionales de la Unión Europea en Colombia, se destacan los trabajos de Dorly Castañeda



(2009; 2017) sobre los Laboratorios de Paz. Dichos proyectos, financiado con 99,4 millones de Euros, fueron implementados en tres fases desde el 2002 al 2010 en algunos de los territorios más conflictivos del país<sup>6</sup> (CASTAÑEDA, 2017, p. 272). Pese al volumen de ayuda exterior extremadamente inferior al total de asistencia externa brindada por Estados Unidos, tales iniciativas surgieron como una alternativa, por lo menos en el discurso, al Plan Colombia cuyo enfoque incluyó una sólida componente militar. Según la investigadora colombiana, los Laboratorios de Paz sirvieron a los intereses de la joven política exterior de la Unión Europea para reforzarse en la escena geopolítica internacional como potencia civil global en coherencia con valores “que se promueven como europeos y que poco a poco diseñan una identidad propia para la UE” (CASTAÑEDA, 2009, p. 177). No obstante, estos programas hayan tenido un dudable impacto real en las zonas de conflicto, la acción civil de este actor rescató a regiones insondables para la paz que en los Acuerdos de La Habana-Bogotá se vieron reflejados como “una oportunidad histórica para llevar a cabo un proceso masivo de construcción de paz desde las dinámicas locales” (CASTAÑEDA, 2017, p. 1). En síntesis, el marco europeo de cooperación internacional para la paz en Colombia, válido tanto para las instituciones UE como para sus países miembros, se dio alrededor de la intersección de tres dimensiones constitutivas del peacebuilding de la transición de la guerra a la paz: seguridad, democracia y desarrollo (CASTAÑEDA, 2009; 2017). Tal interpretación empalma con fuentes oficiales (EUROPEAN EXTERNAL ACTION SERVICE – COLOMBIA, 2013) que desglosan de la siguiente manera los tres pilares antes mencionados: 1) paz y DDHH, mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y las instituciones públicas; 2) gobernabilidad participativa, en apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad pública y de la sociedad civil, construyendo espacios e instrumentos de participación democrática; 3) desarrollo socioeconómico sostenible para promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable, mediante la promoción y apoyo de alternativas socioeconómicas para el desarrollo local, respetuosas con el medio ambiente.

En línea con el trabajo hecho por la investigadora anterior, Tatiana Guarnizo (2016) evidencia las debilidades y contradicciones que vivió la UE en su acción cooperativa con Colombia entre los años 2000-2015. Según la autora, la posición de la UE fue bastante ambigua pasando progresivamente a diluir su propio discurso y acción concreta desde un sólido plan alternativo de paz hacia una reducción del presupuesto que, tras la finalización de su principal programa, eliminó explícitamente el tema de la paz, aunque siguió apostándole al fortalecimiento de las instituciones, el comercio y las inversiones sostenibles.

En cambio, Miguel Barreto (2010) argumenta que los Laboratorios de Paz fueron un proceso desde abajo hacia arriba (bottom-up), pues a partir de la sociedad civil colombiana, “buscaron rumbos nuevos y alternativos para superar pacíficamente el conflicto armado” (BARRETO, 2010, p. 19). Allí las políticas de cooperación de la UE se empalmarían inicialmente con “la experiencia social y las estructuras del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio” (BARRETO, 2010, p. 21) que

6. Entre los territorios: Magdalena Medio, Oriente Antioqueño, Alto Patía y Macizo Colombiano, Norte de Santander, Montes de María, Meta (CASTAÑEDA, 2017)

desde 1990 venía operando en dicha región bajo el liderazgo del sacerdote jesuita Francisco de Roux.

De otro lado, el análisis de Gearóid Ó Loingsigh (2005) pone en relieve la búsqueda de pacificación colombiana para que puedan instalarse empresas europeas en el país latinoamericano negando concretamente la economía campesina y el campesinado considerado, “independientemente de los grandes propietarios, como un obstáculo al desarrollo” (Ó Loingsigh 2005, 4). De hecho, el modelo cooperativo de asociación con los grandes industriales del sector agropecuario desnudó el trasfondo neoliberal de la política cooperativa de la Unión Europea. La alianza que el capital transnacional de matiz colombiana y europea realizó con los pequeños campesinos, organizados en cooperativas, descargó sobre ellos gran parte de los costos de producción y de seguridad social convirtiéndolos en “los mismos trabajadores de ayer sin derechos y con un sueldo inferior” (Ó LOINGSIGH, 2005, p. 5), favoreciendo el latifundio. Este modelo, que tuvo el apoyo del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, se convirtió en política de gobierno durante el primer mandato presidencial de Álvaro Uribe dando lugar a la enajenación ilegal de algunos territorios colectivos de las comunidades negras del Chocó por mano paramilitar; para luego, proponer “una alianza estratégica entre <<empresarios>>, paramilitares y desplazados. Ante la negativa de las comunidades, el Estado optó por legalizar el despojo de tierras por parte de los paramilitares” (Ó LOINGSIGH, 2005, p. 5).

Ampliando el foco sobre las investigaciones que estudiaron la cooperación internacional europea en sentido amplio (Instituciones UE y Estados miembros), Eric Tremolada, Carlo Tassara y Olivier Costa (2019) hacen un recorrido sobre las lógicas de cooperación euro-latinoamericana y sus aterrizajes en Colombia. En particular, Tassara (2018) con Sara Prandi (TASSARA; PRANDI, 2016) hace hincapié sobre las políticas de cohesión social que la Unión Europea implementó con cuestionable eficacia en contexto colombiano.

Más crítica es Juliana Rivera (2013) que analiza cómo la posición europea, tras la guerra de Irak en 2003, tuvo “un sutil pero trascendental viraje, que le llevó a relajar sus condicionamientos en la lucha antiterrorista colombiana, acercándose a los planteamientos estadounidenses” (RIVERA, 2013, p. 76). Posición que la autora reconduce al giro hacia el realismo político, halado por los gobiernos de España y Reino Unido, liderados respectivamente por José Aznar y Tony Blair.

En la misma línea Joaquín Roy (2001) argumenta que el discurso idealista y altruista europeo fue dado por la inconsistencia y fragmentación interna a la UE manifestada justamente durante los primeros años de implementación del Plan Colombia que muy pronto terminó siendo a tracción estadounidense. Según José Antonio Sanahuja (2003), la presidencia española del Consejo de Ministros de la UE durante el primer semestre de 2002, aumentó la ya precaria cohesión entre los países miembros, presionando incluso la introducción de las FARC-EP y el ELN en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea.

De esta manera, se anuló toda posibilidad, por parte de este actor de ser mediador en un eventual nuevo escenario de negociación entre

gobierno colombiano y guerrillas. Según Davide Bocchi (2009, p. 198) “la contribución de la política exterior de la UE a la búsqueda de una solución negociada al conflicto colombiano ha sido mínima”, incoherente con sus directrices y documentos programáticos hasta el punto de anteponer sus intereses comerciales a la hora de siglar un acuerdo de asociación que no pretendió avances en la reconciliación interna.

En materia de lucha contra las drogas, Muriel Laurent (1997) destaca cómo la Unión Europea haya tenido alta su atención en la lucha al narcotráfico principalmente hacia sus fronteras próximas: Mediterráneo, Europa Oriental, Medio Oriente. No obstante, la UE, al ser el continente europeo el segundo principal mercado del narcotráfico colombiano, integró un rubro para la lucha contra las drogas añadiendo elementos de cuidado de la salud pública y contraste al blanqueo de dinero. Los elementos geopolíticos sumados a la postura tendiente al multilateralismo y a la búsqueda de reducción de la demanda son los principales factores que permiten entender la razón por la cual la Unión Europea mantuvo una posición de “relativa sumisión europea a los Estados Unidos en este campo” (LAURENT, 1997, p. 26). También la política de sustitución de cultivos, promovida por el actor europeo, privilegió a los grandes productores dejando irresuelta la exclusión económica masiva del pequeño campesinado. En materia de erradicación forzosa de las plantaciones ilícitas, Angela Picón (2006) y Giovanni Molano (2009) evidencian la posición crítica de la UE hacia la aspersión aérea y la política de guerra estadounidense hacia los narcotraficantes. En particular, el segundo autor evidencia cómo el principio de condicionalidad de la ayuda europea se enfocó “en la forma de ejecución de los fondos comunitarios”, como en el caso del tercer Laboratorio de paz (MOLANO, 2009, p. 114). Algo muy distinto de la eventual descertificación estadounidense que contempla, entre otras medidas, el congelamiento de los fondos de cooperación y de las facilidades comerciales para el receptor.

La ayuda externa de EEUU y la UE a Colombia: dos caras de una misma cooperación neoliberal.....

De acuerdo con lo planteado en el diseño de investigación, se releva que las acciones estadounidenses de cooperación con Colombia basadas sobre ayuda militar y policial representaron las principales divergencias con las acciones europeas. Los programas antinarcóticos, además de ocupar la mayoría del presupuesto de la ayuda bilateral, han tenido una evidente relación con un propio diseño de interés nacional que, para el caso específico, se moldeó a partir del cuidado de la salud y seguridad pública en respuesta a las amenazas externas del narcotráfico y atribuyendo a los países productores de droga la principal responsabilidad de dicha problemática. Tal elemento se reforzó luego del 11-S, durante las presidencias de Álvaro Uribe (2002-2010). En este tiempo, se acuñó el término “narcoterrorismo” que permitió dar seguimiento a las sucesivas fases del Plan Colombia enfatizando la eliminación física de los nuevos carteles de la droga ligados, según el discurso oficial, a los dos principales grupos guerrilleros: FARC-EP y ELN.

El marco de un Estado colombiano fortalecido en su elemento primordial, es decir la recuperación del monopolio de la fuerza, se convirtió en el núcleo principal de la intención cooperativa estadounidense. El compromiso inicial hacia la consolidación de la seguridad interna, conllevó a un aumento de las fuerzas militares colombianas que pasaron de 152.000 personas, en 2000, a 276.776 personas, en 2011. Este incremento ubicó a Colombia, en el 2010, como la segunda fuerza militar más grande de Latinoamérica después de Brasil (DONADÍO, 2010) generando preocupaciones entre los vecinos regionales, en esa época liderados por gobiernos adversos a la hegemonía histórica de Estados Unidos en la región (CALDERÓN, 2015). Además, los puntos complementarios de la agenda norteamericana se centraron en: el fortalecimiento de la justicia (y del rule of law), respondiendo a un respeto mínimo de los Derechos Humanos, especialmente civiles y políticos, en consonancia con una dimensión “formal” de la democracia (BOBBIO, 1976, p. 305; FERRAJOLI, 2013, p. 14) y la ayuda humanitaria. Paradójicamente el fenómeno de “falsos positivos”, que produjo el asesinato arbitrario de un número de civiles que oscila entre 4 y 10 mil personas por mano de la Fuerza Pública colombiana durante el periodo 2002-2008 (ROJAS; BENAVIDES, 2017), desacreditó el esfuerzo, inclusive formativo en materia de derechos humanos, de la cooperación militar de Estados Unidos. También en el fenómeno del desplazamiento interno aumentó, pasando de 1.140.276 personas en 1998 a 7.900.012 en 2016 (UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, 2018).

A pesar de esta grave crisis humanitaria, vale la pena traer a colación la pregunta que propone Diana Rojas (2020), ¿Qué le hubiese pasado a Colombia sin el Plan Colombia? En mérito, recordemos que en época del presidente Pastrana las guerrillas controlaban una significativa porción de territorio nacional mientras que solo las FARC-EP contaban con aproximadamente 17.000 guerrilleros (RÍOS, 2015). Este grupo en 2012, cuando se sentó a negociar, contaba con alrededor de 8 mil milicianos. Lo anterior permite entender el Plan Colombia también como una estrategia de peacebuilding, capaz de diezmar los combatientes enemigos hasta el punto de inducirlos, mediante el debilitamiento bélico, a la negociación. En término de statebuilding la recuperación de territorio abrió nuevas oportunidades de negocio, especialmente en el sector minero-extractivo y agroindustrial poniendo en luz el vínculo entre paz, seguridad y business. En tal sentido, emerge la otra cara del interés doméstico estadounidense en Colombia: el aumento del intercambio comercial desigual centro/periferia que, de acuerdo con las teorías estructuralistas (CARDOSO; FALETTO, 2002) favorecería principalmente la nación más desarrollada. Este elemento no es una novedad ni un secreto en la política exterior de Estados Unidos que desde hace cinco décadas considera el comercio internacional como un componente fundamental del interés nacional (FROMAN, 2014). De hecho, si las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio iniciaron en época Bush-Uribe, 2007-2008, se atascaron en su proceso de ratificación en el Congreso norteamericano a causa de la exigencia, por parte de la entonces mayoría demócrata, de más tuteladas en ámbito de derechos de las minorías, especialmente las comunidades

negras del Chocó, históricamente excluidas del diseño de la Nación colombiana (ROMERO; RICCARDI; DÍEZ, 2019). Fue con Obama que, en 2012, se superó este impasse luego que tanto Uribe como Santos trataron de dar mayor representación política nacional a la población afro de tales territorios a partir de la designación de la afrodescendiente Paula Marcela Moreno, Ministra de Cultura durante el último mandato del presidente antioqueño. En tal sentido, las políticas de cooperación fueron un elemento de fortalecimiento del Estado para garantizar también el aumento del intercambio comercial que provocó una inversión de tendencia en la balanza comercial entre Colombia-Estados Unidos, pasando de los US\$ 8.244 millones FOB de superávit colombiano, en 2012, a un déficit de US\$ 1.699 millones FOB, en 2018 (DANE, 2020).

Desde la perspectiva de la UE, las acciones de cooperación con Colombia se han centrado especialmente en programas de: 1) desarrollo económico sostenible e incluyente especialmente para la población víctima del conflicto; 2) fortalecimiento de la sociedad civil e instituciones públicas junto a alianzas de gobernabilidad participativa incluyente sujetos vulnerables (mujeres, minorías étnicas, víctimas y población LGTBI; 3) alianza científico-industrial, “Horizon 2020” (EUROPEAN EXTERNAL ACTION SERVICE – COLOMBIA, 2013; 2016). Las intenciones de Bruselas, complementadas por programas bilaterales de sus países miembros, se basaron en un modelo de peacebuilding contrapuesto al de Estados Unidos que buscó pacificar a Colombia mediante la transformación de las causas estructurales del conflicto colombiano. A pesar de las falencias de las iniciativas europeas ya examinadas en el precedente capítulo, resulta necesario subrayar cómo ellas han sido consideradas por los respectivos gobiernos colombianos no como unos elementos centrales de referencia, inclusive en las políticas públicas (TASSARA; PRANDI, 2016), sino como algo complementario al eje conceptual de Estado ligado al Plan Colombia. De hecho, la visión de economía social de mercado y el sentido más amplio y “sustancial” de democracia (BOBBIO, 1976, p. 305; FERRAJOLI, 2013, p. 14) que incluye, además del fortalecimiento del Estado de Derecho en sentido estricto y formal, también una significativa tutela de los derechos sociales, culturales y ambientales, siguieron manteniéndose al borde de la agenda de reforma gubernamental colombiana. No obstante, los acuerdos de La Habana-Bogotá, desde noviembre 2016, hayan elevado a rango constitucional este documento, la resistencia política tanto del Gobierno como del Congreso ha sido contundente en retardar la implementación de lo pactado. Especialmente sobre los primeros tres puntos, reforma agraria integral, inclusión política y justicia transicional. En primera instancia el asesinato sistemático de líderes sociales que al mes de marzo 2020 ha ascendido a 442 desde la definitiva firma de paz con las FARC-EP. Al primer grupo, se suma la matanza de otros 199 (OSORIO, 2020). Puntualmente este tipo de homicidios está ocurriendo sistemáticamente en aquellos territorios que más demandan un proceso profundo de restitución y redistribución de tierras. Además, el retraso en la aprobación por ley ordinaria de la circunscripción especial para las víctimas junto al atasco que ha vivido la JEP<sup>7</sup>, muestran la escasa propensión de las fuerzas políticas a creer en una Colombia pacificada. Como consecuen-

7. Jurisdicción Especial para la Paz.

cia del limbo de los primeros tres puntos, la cuestión cuarta ligada a la sustitución voluntaria de los cultivos ilícitos parece ya ser un elemento surreal, especialmente luego el regreso a las armas de algunos líderes farianos como Iván Marquez, Jesus Santrich y El Paisa.

Frente a este escenario cabe destacar que también el modelo cooperativo de la Unión Europea, a pesar de sus rotundas divergencias con el molde impulsado por el Plan Colombia, especialmente entre 1998 y 2010, estuvo acompañado por una contundente estrategia comercial que desde el 2013 abrió el espacio al acuerdo comercial multiparte que involucró también a Perú rompiendo la unidad de la Comunidad Andina de Naciones que vio la salida de las negociaciones comerciales de Bolivia y Ecuador en total contradicción con el Documento de Estrategia Regional con la Comunidad Andina 2007-2013 (COMISIÓN EUROPEA, 2007). Pese a su tamaño económico y “poder normativo”, tal momento no fue aprovechado por la Unión Europea para pretender mayores avances en materia de derechos sociales y ambientales diluyendo la “cláusula democrática” en una fachada de forma más que de fondo.

De hecho, como para el caso de Estados Unidos, desde la entrada en vigor del acuerdo comercial con la Unión Europea, Colombia se vio afectada en su balanza comercial con el bloque europeo pasando desde US\$ 1.678 millones FOB de superávit en 2013 a US\$ 2.395 millones FOB de déficit en 2018 (DANE, 2020).

#### Consideraciones finales.....

El presente estudio, además de confirmar el permanecer de un “Occidente escindido” (HABERMAS, 2006, p. 9) en materia de cooperación internacional por la paz con Colombia, resalta como Estados Unidos y la Unión Europea hayan mantenido dos propuestas divergentes con un significativo trasfondo que denominamos de “cooperación neoliberal”. Tal convergencia, por un lado ofrece ayuda exterior para financiar planes de desarrollo acordes con la propia visión de democracia, más o menos cercana a una concepción “formal” o “sustancial” de la misma (BOBBIO, 1976, p. 305; FERRAJOLI, 2013, p. 14); por otro lado, invita, seduce y condiciona a los gobiernos colombianos a firmar acuerdos de libre intercambio coherentes con las lógicas de acumulación del capital transnacional burlando la retórica que, por ejemplo emerge en la gran mayoría de los proyectos de cooperación europea. Especialmente sobre la UE se releva que este actor, al no poder ejercer cumplidamente en contexto colombiano el tanto anhelado “poder civil”, se resignó a perseguir intereses pragmáticos a costa de sus valores constitutivos, mediante el comercio desigual, de manera similar al socio-competidor estadounidense. En tal sentido, la Unión Europea, que al principio del milenio fue muy crítica respecto al tipo de acciones militares propuestas y emprendidas por el Plan Colombia, ahora goza de un comercio favorable con un Estado colombiano más sólido respecto al 1998. Esta solidez se manifestó especialmente en el monopolio de la fuerza coercitiva, sobre todo tras la recuperación de los territorios estratégicos para los negocios transatlánticos como son las regiones del Pacífico, de los Llanos y del Amazonas. De otro lado, Colombia

se mantiene aún lejos de la visión de Estado de bienestar europeo y de los estándares OCDE a pesar del crecimiento, en ciertos aspectos, de su gasto social (RICCARDI; AGUDELO, 2019).

A raíz de lo evidenciado en el artículo y conscientes de los límites de toda investigación, sería deseable profundizar en futuro trabajos académicos: por un lado, el estudio teórico a partir del cual se establecen las acciones e intenciones de los principales socios donantes de Colombia, y eventualmente de otros países latinoamericanos, tal como los hicieron algunos estudios sobre la ayuda externa para otros contextos regionales y globales (SEMRAU; THIELE, 2017; FUCHS; MÜLLER, 2018); por otro lado, aclarar el peso de influencia que los donantes tienen en la política interna colombiana. Así mismo, evidenciar el saldo o *payoff* (GRIECO, 1990) generado por cada relación cooperativa. De hecho, si se considera que el promedio de la Ayuda Oficial europea y estadounidense fue entre 1998 y 2018 equivalente al 0,53% del promedio del PIB colombiano para el mismo periodo, se infiere que tal porcentaje corresponde a una migaja con respecto al peso de influencia que tienen los mecanismos de condicionalidad de ambos actores, especialmente el estadounidense en materia de lucha al narcotráfico frente al cual los gobiernos colombianos, incluso el actual, no han querido aún desprenderse.

## Referencias

- AGUDELO TABORDA, J. (ed.). **Variables sociopolíticas de la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y El Caribe**. Cartagena: Universidad San Buenaventura, 2011.
- AGUDELO TABORDA, J.; RICCARDI, D. La cooperación internacional para la paz en Colombia: los casos de Estados Unidos y de la Unión Europea (1998-2016). **Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder**, v. 10, n. 1, p. 107-134, 2019
- ARDILA, M. La diplomacia intermestica y multinivel colombiana: dependencia, pragmatismo e ideologización. **Latin American Journal of International Affairs**. Santiago de Chile, v. 10, n. 1, p. 113-130, 2020.
- BARRETO HENRIQUES, M. El rol de la Unión Europea en la resolución del conflicto armado en Colombia: un análisis desde el terreno. **Aldea Mundo**, Mérida, n. 29, p. 19-30, 2010.
- BOBBIO, N. Democrazia. En BOBBIO, N.; MATTEUCCI, N. (ed.) **Dizionario di politica**, Torino: UTET, 1976, p. 304-306.
- BOCCHI, D. Análisis de la política exterior de la Unión Europea en el período 2002-2008 hacia la solución negociada del conflicto colombiano. **Papel Político**, Bogotá, v. 14, n.1, p. 167-200, 2009.
- BORMANN, N-C. Patterns of Democracy and its Critics. **Living Reviews in Democracy**, Zurich, abr. 2010. Disponible en: [https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/cis-dam/CIS\\_DAM\\_2015/WorkingPapers/Living\\_Reviews\\_Democracy/Bormann.pdf](https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/cis-dam/CIS_DAM_2015/WorkingPapers/Living_Reviews_Democracy/Bormann.pdf) Acceso en: 3 jul. 2020.
- CALDERÓN, E. La relevancia del proceso de paz colombiano para América del Sur. Un análisis a la luz de la historia reciente. **Estudos Internacionais: revista de relações internacionais da PUC Minas**, v. 2, n. 2, p. 233-254, 2015.
- CALDUCH, R. **Métodos y técnicas de investigación internacional**. Madrid: Universidad Complutense, 2014. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Técnicas%20de%20Investigación%20Internacional%20v2.pdf>. Acceso en: 3 jul. 2020.
- CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. **Dependencia y desarrollo en América Latina**: ensayo de interpretación sociológica. Buenos Aires: Siglo XXI, 1996.
- CASTAÑEDA, D. ¿Qué significan los laboratorios de paz para la unión europea? **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 69, p. 162-179, 2009.

CASTAÑEDA, D. **La Unión Europea y la construcción de la paz en Colombia**. Como la cooperación internacional puede apoyar la transición del conflicto armado a la paz. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2017.

CANCELLERIA DE COLOMBIA. **Acuerdo final para la terminación del conflicto y para la construcción de una paz estable y duradera**. 2016. Disponible en: [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf) Acceso en: 3 jul. 2020.

COMISIÓN EUROPEA. **Documento de Estrategia Regional con la Comunidad Andina 2007-2013**. Bruselas, 2007. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/DSRSP%20CAN%202007-2013%20ES.pdf> Acceso en: 3 jul. 2020.

DANE. **Estatísticas por tema. Comercio internacional**. Bogotá, 2020. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial> Acceso en: 3 jul. 2020.

DÍAZ RIVILLAS, F. Política exterior de los EEUU hacia Colombia: el paquete de ayuda de 1.300 millones de dólares de apoyo al Plan Colombia y la región andina. **América Latina Hoy**, Salamanca, n. 31, p. 145-186, 2002.

DOGAN, M.; PELASSY, D. **How to compare nations**. Strategies in comparative politics. Thousand Oaks: SAGE, 1990.

DONADÍO, M. Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina. **Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL)**, 2010. Disponible en: [http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5794-001\\_g.pdf](http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5794-001_g.pdf) Acceso en: 3 jul. 2020.

EUR-LEX. **Versión Consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea**, Bruselas, 2012. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:12012E004> Acceso en: 3 jul. 2020.

EUROPEAN EXTERNAL ACTION SERVICE – COLOMBIA. **Los Laboratorios de Paz y los Programas Regionales de Desarrollo y Paz**. Bogotá, 2013. Disponible en: [http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/press\\_corner/2014/20140225\\_los\\_laboratorios\\_de\\_paz\\_y\\_los\\_programas\\_de\\_desarrollo\\_y\\_paz\\_es.pdf](http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/press_corner/2014/20140225_los_laboratorios_de_paz_y_los_programas_de_desarrollo_y_paz_es.pdf) Acceso en: 3 jul. 2020.

EUROPEAN EXTERNAL ACTION SERVICE - COLOMBIA. **Colombia y la Unión Europea**. Bogotá, 2016. Disponible en: [https://eeas.europa.eu/delegations/colombia/1076/colombia-y-la-union-europea\\_es](https://eeas.europa.eu/delegations/colombia/1076/colombia-y-la-union-europea_es) Acceso en: 3 jul. 2020.

FERRAJOLI, L. **Poteri selvaggi**. La crisi della democrazia italiana. Roma-Bari: Laterza, 2013.

FROMAN, M. The Strategic Logic of Trade. **Foreign Affairs**, New York, November/December, 2014.

FERNÁNDEZ DE SOTO, G. **El universo es el límite**: el futuro de la política exterior de Colombia. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010.

FUCHS, A.; MÜLLER, A. Democracy and aid donorship. **Kiel Working Paper**, N. 2113. Kiel: Institute for the World Economy, 2018.

GRATIUS, S.; LEGLER, T. Latin America Is Different: Transatlantic Discord on How to Promote Democracy in “Problematic” Countries”. In: MAGEN, A; RISSE, T.; MCFAUL, M. (ed.). **Promoting Democracy and the Rule of Law**. London: Palgrave Macmillan, 2009, p. 185-215.

GRIECO, J. **Cooperation among nations: Europe, America and Non - Tariff Barriers to Trade**. Ithaca: Cornell University Press, 1990.

GUARNIZO USECHE, T. ¿Cómo le va a la Unión Europea cuando intenta ser un poder normativo? Un análisis a partir de su experiencia en Colombia 2000-2015. En AGUDELO, J.; RODRÍGUEZ, G. (ed.) **La cooperación internacional en transición 2015-2030**. Análisis global y experiencias para Colombia, Bogotá: Universidad San Buenaventura, sede Cartagena, 2016, p. 138-152.

GUEVARA LATORRE, J. P. El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad. **Revista colombiana de sociología**, Bogotá, v. 38, n. 1, p. 63-82, 2015.

HABERMAS, J. **El Occidente escindido**, Madrid: Trotta, 2006.

HETTNE, B.; SÖDERBAUM, F.; STÅLGREN, P. **The EU as a Global Actor in the South**. Stockholm: SIEPS, 2008.

INDEPAZ. **Los grupos posFarc-EP: un escenario complejo**. Bogotá, 2020. Disponible en: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/04/PRESENCIA-DE-DISIDENCIAS-4.pdf>. Acceso en: 3 jul. 2020.



- JIMÉNEZ, M. C.; DÍAZ PABÓN, F. A. Trumping the Agenda? The Continuity and Discontinuity in Foreign Affairs Between the US and Colombia. In GILL, T. (ed.) **The Future of US Empire in the Americas: The Trump Administration and Beyond**. New York: Routledge, 2020, p. 128-143.
- KRIESI, H. (2008). **Vergleichende Politikwissenschaft. Teil 2: Institutionen und Länderbeispiele**. Baden-Baden: Nomos, 2008.
- LAURENT, M. La cooperación externa de la unión europea en materia de lucha contra la droga. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 37, p. 17-29, 1997.
- LEITÃO, A. R. A União Europeia: um actor (político) em permanente indefinição. En TAVARES RIBEIRO, M. (ed.). **De Roma a Lisboa: A Europa em Debate**. Coimbra: Almedina editora, 2010, p. 127-156.
- LIJPHART, A. **Patterns of democracy: Government forms and performance in thirty-six countries**. New Haven: Yale University Press, 2012.
- MAGEN, A; RISSE, T.; MCFAUL, M. (ed.). **Promoting Democracy and the Rule of Law**. London: Palgrave Macmillan, 2009.
- MONROY HERNÁNDEZ, M. C. Acontecimientos históricos de la política exterior de Estados Unidos hacia Colombia antes del Plan Colombia 1998. **Revista Científica General José María Córdova**, Bogotá, 13 (15), p. 19-61, 2015.
- MORGENTHAU, H. **Politics among Nations**. The struggle for power and peace. New York: Alfred Knopf, 1948.
- MORGENTHAU, H. A political theory of foreign aid. **The American Political Science Review**, Washington DC, v. 56, n.2, p. 301-309, 1962.
- MCLEAN, P. Colombia: Failed, failing, or just weak? **Washington Quarterly**, Washington DC, v. 25, n. 3, p. 123-134, 2002.
- MOLANO CRUZ, G. El apoyo de la unión europea a los programas de desarrollo alternativo en Colombia: Cooperación para el combate contra el terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes. **Análisis político**, Bogotá, v. 22, n. 66, p. 100-122, 2009.
- OCDE. **Official Development Assistance (ODA)**. What is ODA? 2018. Paris. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/stats/documentupload/What-is-ODA.pdf> Acceso en: 3 jul. 2020.
- OCDE. **OECD.Stat**. 2020. Paris. Disponible en: <https://stats.oecd.org/#> Acceso en: 3 jul. 2020.
- Ó LOINGSIGH, G. Laboratorios de Paz de la Unión Europea. ¿El Plan Colombia de Europa? **Revista de Información y Debate Pueblos, Asociación de Paz con Dignidad**. 2005, Disponible en: <http://www.revistapueblos.org/old/IMG/pdf/laboratorios.pdf> Acceso en: 3 jul. 2020.
- OSORIO, M. Estos son los líderes asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. **El Espectador**, Bogotá, 13 de junio de 2020.
- PICÓN, M. A. Desarrollo de las relaciones de cooperación entre Colombia y la Unión Europea para la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas. **Papel político**, Bogotá, v. 11, n. 1, p. 353-394, 2006.
- RESTREPO, L. A. Colombia en el contexto internacional. **Revista Javeriana**, n. 686, p. 19-27, 2002.
- RICCARDI, D.; AGUDELO TABORDA, J. Los sistemas fiscales y la redistribución de la renta: panorámica sobre América Latina y Colombia. En BRINKMANN, S. (ed.). **El Modelo Social Europeo y América Latina**, Bogotá: KAS, p. 105-130.
- RIVERA VELANDIA, J. **La participación de la Unión Europea y sus Estados miembros en la estrategia de paz para Colombia (1998-2006)**. Madrid, 2014, p. 452. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- RÍOS, J. Del Caguán a La Habana. Los diálogos de paz con las FARC en Colombia: una cuestión de correlación de fuerzas. **Revista de Estudios en Seguridad Internacional**, v. 1, n. 1, p. 63-83, 2015.
- ROJAS BOLAÑOS, O. E.; BENAVIDES SILVA, F. L. **Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios**. Bogotá: Ediciones USTA, 2017.
- ROJAS RIVERA, D. El taller del imperio global: Análisis de la intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008). **Análisis político**, Bogotá, v. 22, n. 65, p. 111-126, 2009.
- ROJAS RIVERA, D. **El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)**. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2015.

- ROJAS RIVERA, D. Estados Unidos en la construcción de la paz en Colombia. **Análisis Político**, Bogotá, v. 30, n. 91, p. 37-52, 2017.
- ROJAS RIVERA, D. La Historia Continúa: Plan Colombia e intervención de Estados Unidos, **FM Uninorte**, 17 de junio. Disponible en: <https://soundcloud.com/uninortefm/en-la-historia-continua-plan-colombia-e-intervencion-de-estados-unidos?in=uninortefm/sets/la-historia-continua> Acceso en: 3 jul. 2020.
- ROMERO TENORIO, J. M.; RICCARDI, D.; DÍEZ JIMÉNEZ, A. La colonialità del potere nei mezzi di comunicazione colombiani. Il caso dello sbiancamento nei telegiornali di RCN. **Comparative Cultural Studies-European and Latin American Perspectives**, Florencia, v. 4, n. 8, p. 93-104, 2019.
- ROY, J. La asistencia europea a Colombia: ¿una contribución virtual a un plan virtual de paz? **Colombia Internacional**, Bogota, n. 51, p. 5-27, 2001.
- SANAHUJA, J. A. Paz, democracia y desarrollo en las relaciones UE - América Latina: el caso de Colombia. **Papeles de cuestiones internacionales**, Madrid, n. 83, p. 147-160, 2003.
- SARTORI, G. Comparazione e metodo comparato. **Italian Political Science Review/Rivista Italiana Di Scienza Politica**, Cambridge, v. 20, n. 3, p. 397-416, 1991.
- SCHRAEDER, P. J. The state of the art in international democracy promotion: Results of a joint European-North American research network. **Democratization**, Abingdon-on-Thames, v. 10, n. 2, p. 21-44, 2003.
- SEMRAU, F. O.; THIELE, R. Brazil's Development Cooperation: Following in China's and India's Footsteps? **Journal of International Development**, Hoboken, v. 29, n. 3, p. 287-307, 2017.
- TASSARA, C.; PRANDI, S. Cooperación euro-latinoamericana y políticas públicas de cohesión social y lucha contra la pobreza. La experiencia del Programa Eurosocial en Colombia. **Revista Opera**, Bogotá, n. 18, p. 61-83, 2016.
- TREMOLADA, E.; TASSARA, C.; COSTA, O. **Colombia y la Unión Europea: una asociación cada vez más estrecha**. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2019.
- TICKNER, A. Tensiones y consecuencias indeseables de la política exterior estadounidense en Colombia. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 49-50, p. 39-61, 2000.
- TICKNER, A. La "guerra contra las drogas": las relaciones Colombia-Estados Unidos durante la administración Pastrana. En: ESTRADA ÁLVAREZ, J. (ed.), **Plan Colombia. Ensayos críticos**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2001. Disponible en: <http://www.mamacoca.org/ed-especial1/tcap10.htm> Acceso en: 3 jul. 2020.
- TICKNER, A. Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 65, p. 90-111, 2007.
- TICKNER, A. B.; MORALES, M. Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 85, p. 171-205, 2015.
- TICKNER, A.; PARDO, R. En Busca De Aliados Para La "Seguridad Democrática". La Política Exterior Del Primer Año De La Administración Uribe". **Colombia Internacional**, Bogotá, v. 16, n. 55-57, p. 65-81, 2003.
- TOKATLIAN, J. G. Ante la tercera descertificación. **El Tiempo**, Bogotá, 9 de marzo de 1997. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-553567> Acceso en: 3 jul. 2020.
- TOKATLIAN, J. G. The United States and illegal crops in Colombia: the tragic mistake of futile fumigation. **Center for Latin American Studies Paper**, n.3. Berkeley: University of California, 2003. Disponible en: <https://escholarship.org/uc/item/0ft3k11c> Acceso en: 3 jul. 2020.
- TOKATLIAN, J. G. La construcción de un "Estado fallido" en la política mundial: el caso de las relaciones entre Estados Unidos y Colombia. **Análisis político**, v. 21, n. 64, p. 67-104, 2008.
- UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS. **Registro Único de Víctimas, desplazamiento - personas**. Bogotá, 2018. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>. Acceso en: 7 nov. 2018.
- UNODC. **Colombia monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017**. Bogotá, 2018. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia\\_Monitoreo\\_territorios\\_afectados\\_cultivos\\_ilicitos\\_2017\\_Resumen.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_territorios_afectados_cultivos_ilicitos_2017_Resumen.pdf) Acceso en: 3 jul. 2020.
- UREÑA SÁNCHEZ, M. I. El discurso geopolítico práctico del gobierno Clinton: de la narcode-

mocracia al Plan Colombia. **Estudios Políticos**, Bogotá, n. 47, p. 67-87, 2015.

USAID. **Foreign AID Explorer**. Washington DC, 2020. Disponible en: <https://explorer.usaid.gov/> Acceso en: 3 jul. 2020.

SECURITY ASSISTANCE. **Security Aid Pivot Table - Programs**. Washington DC, 2020. Disponible en: <https://securityassistance.org/data/program/military/Colombia/2012/2020/all/Global//> Acceso en: 3 jul. 2020.